

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta Banca Afirme, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), quien reporta al Comité de Políticas de Riesgos, órgano instituido por el Consejo de Administración de Banca Afirme con el objetivo de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Comité de Políticas de Riesgos establece políticas y estrategias de riesgo, da seguimiento a las mismas y vigila su cumplimiento.

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital de la institución contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, incumplimientos crediticios, liquidez de los recursos y riesgos operativos, legales y tecnológicos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la Administración Integral de Riesgos, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

Banca Afirme cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, legal, liquidez, mercado y operativo. Ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

- I. Riesgos cuantificables, son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:
 1. Riesgos discrecionales, son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como el:
 - a) Riesgo de mercado
 - b) Riesgo de crédito
 - c) Riesgo de liquidez
 2. Riesgos no discrecionales, son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo.
 - a) Riesgo operativo incluyendo:
 - Riesgo tecnológico
 - Riesgo legal
- II. Riesgos no cuantificables, que son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Con el propósito de identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y divulgar los distintos tipos de riesgos que enfrenta en sus actividades diarias, Banca Afirme en sus procesos diarios en materia de Administración de Riesgos se apeg a las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005. Banca Afirme considera las modificaciones a dichas Disposiciones que son modificadas mediante Resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial.

La actualización y mejoramiento de las políticas y procedimientos para la administración de riesgos ha sido un proceso continuo, de acuerdo con los objetivos establecidos y con la participación de todas las áreas involucradas, manteniendo continuamente la difusión del Manual de Riesgos y su continua actualización, a través de la Red de Intranet de Banca Afirme.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado se define como la volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambios, índices de precios, entre otros.

Para la medición del riesgo de mercado, Banca Afirme aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), considerando para ello un nivel de confianza del 97.5%, un horizonte de tiempo de 1 día y una historia de 260 días.

El significado del VaR, bajo este método, es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada, bajo el supuesto que se repitieran en el futuro los 259 escenarios históricos inmediatos, estos escenarios se acomodan de mayor pérdida a mayor utilidad y el VaR se determina con base en el nivel de confianza del 97.5%.

Esta metodología se aplica a todos los portafolios que Banca Afirme, S.A. ha identificado como Unidades de Negocio y que están expuestos a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente a su valuación (tasas de interés domésticas, sobretasas, tasas de interés extranjeras, tipos de cambio, entre otras).

Al segundo trimestre de 2026, en el portafolio *Mesa de Dinero* se tiene una posición de 101,589 millones de pesos.

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR durante el 2T 2026, se presentan los valores al cierre del segundo trimestre de 2026 así como la comparación con el trimestre anterior, para cada unidad de negocio de los portafolios mostrados.

Unidad de Negocio Trading	VaR	
	Marzo-26	Junio-26
Mesa de Dinero	(13.05)	(13.73)
Tesorería	(1.75)	(1.64)
Global	(12.86)	(14.52)

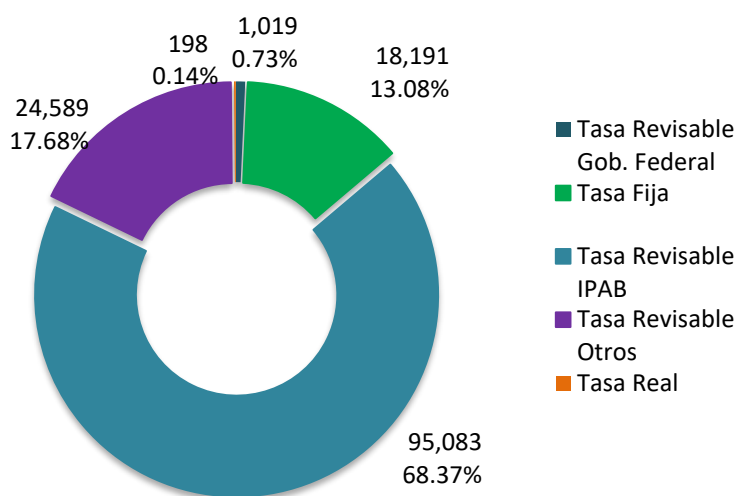
Unidad de Negocio Conservados a Vencimiento	VaR
	30-Junio-26
Tesorería	(0.11)
Global	(0.11)

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

La siguiente gráfica muestra la composición del portafolio Total para Banca Afirme al cierre del 2T 2026 según el Tipo de Riesgo:

Tipo de Riesgo	Monto *
Tasa Revisable Gobierno Federal	1,019
Tasa Real	198
Tasa Revisable IPAB	95,083
Tasa Revisable Otros	24,589
Tipo de Cambio	-
Tasa Fija	18,191
Total	139,080

Tipo de Riesgo



Nota: *Dentro de la composición del portafolio a cierre de 2T 2026, se consideran 1,019 MDP de la emisión XR_BREMSR_351011, el cual es un Bono de Regulación Monetaria Reportable del Banco de México, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero.

El VaR global promedio durante el segundo trimestre del 2026 fue de 16.64 mdp mismo que corresponde a un 0.14% del capital neto. A continuación, se presenta el promedio de Valor en Riesgo del trimestre correspondiente para las diferentes unidades de negocio.

Unidad de Negocio Trading	VaR promedio
	Abr 2026 – Jun 2026
Mesa de Dinero	(16.38)
Tesorería	(1.75)
Global	(16.64)

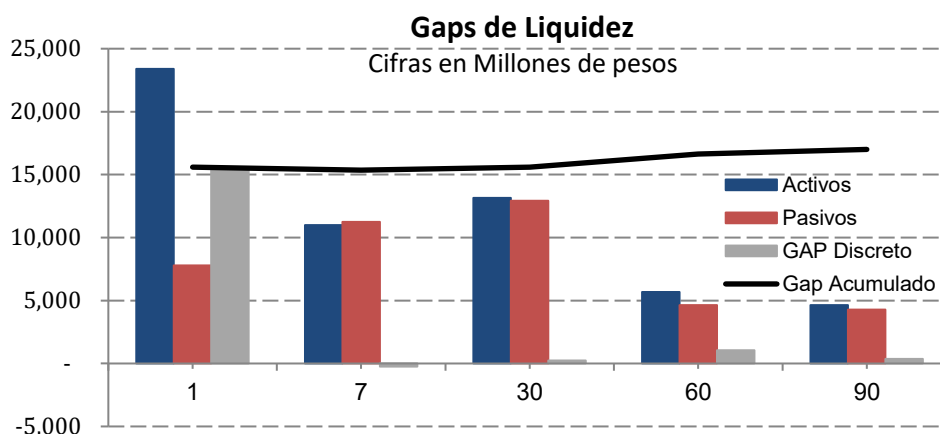
BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Unidad de Negocio	VaR promedio
Conservados a Vencimiento	Abr 2026 – Jun 2026
Mesa de Dinero	-
Tesorería	(0.11)
Global	(0.11)

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para Banca Afirme, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones. Para la medición del riesgo de liquidez se determinan el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y las bandas de liquidez, considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance en un periodo de tiempo.

La banda acumulada a 60 días de Banca Afirme fue de \$16,634 millones de pesos al cierre del 2T 2026, nivel que respetó el límite establecido. Las bandas por plazo hasta los 90 días serían las siguientes:



Con periodicidad diaria, se da seguimiento al Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), ya que la Autoridad Supervisora impone un mínimo para promover la resistencia a corto plazo del perfil del riesgo de liquidez, garantizando que la Institución tenga suficientes activos líquidos de alta calidad para superar un escenario de tensión significativo durante un periodo de 30 días.

Al cierre de junio de 2026, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez es de 166.4%. Con objeto de mostrar el comportamiento del CCL a continuación se presentan los valores al cierre del 2T 2026 comparados contra el trimestre anterior.

Evolución CCL	Marzo 2026	Junio 2026*
Activos Líquidos Computables (Ponderado)	25,686	27,454
Salidas Netas a 30 días	16,971	16,501
CCL	151%	166%

*Información antes de réplicas de Banxico.

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

A continuación, se muestra la evolución de los Activos Líquidos Computables comparados con el trimestre inmediato anterior:

Evolución Activos Líquidos Computables (Sin Ponderar)	Marzo 2026	Junio 2026*
Activos Líquidos Nivel 1	23,807	25,879
Activos Líquidos Nivel 2	2,210	1,853
Total Activos Líquidos	25,686	27,454

*Información antes de réplicas de Banxico.

Al cierre de junio de 2026, el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto es de 186.4%.

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	Marzo 2026	Junio 2026*
Monto del Financiamiento Estable Requerido	70,710	72,138
Monto del Financiamiento Estable Disponible	113,607	134,481
CFEN	161%	186%

*Información antes de réplicas de Banxico.

Por su parte, el VaR de mercado ajustado por liquidez el cual se interpreta como la pérdida en que incurriría el banco por el tiempo en que le llevaría liquidar la posición de los valores en el mercado, para ello se estima el VaR ajustado por liquidez como el producto del VaR de mercado diario por la raíz cuadrada de 10.

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR ajustado por liquidez a continuación se presentan los valores al cierre del 2T 2026 comparados contra el trimestre anterior.

Unidad de Negocio Trading	VaR ajustado por liquidez	
	Marzo-2026	Junio-2026
Mesa de Dinero	(41.28)	(43.40)
Tesorería	(5.52)	(5.17)
Global	(40.65)	(45.91)

A continuación, se muestra el promedio de Valor en Riesgo ajustado por liquidez de los cierres mensuales del trimestre correspondiente de las diferentes unidades de negocio.

Unidad de Negocio Trading	VaR ajustado por liquidez promedio
	Abr 2026 – Jun 2026
Mesa de Dinero	(51.80)
Tesorería	(5.54)
Global	(52.62)

De manera general, las necesidades de financiamiento de la cartera de crédito de la Institución son cubiertas por la captación tradicional, sin embargo, se mantienen otros elementos de liquidez en caso de ser requeridas como líneas de crédito y la capacidad para emitir papel bancario en el mercado, no encontrando limitaciones legales, regulatorias u operaciones.

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Captación Tradicional Cierre de junio de 2026	
Depósitos de exigibilidad inmediata	46,663
Depósitos a plazo	38,659
Títulos de Crédito Emitidos	-
Captación sin movimientos	274
Total	85,596

Es importante mencionar que las mesas financieras utilizan una estrategia de financiamiento vía reporto de las posiciones en directo, salvo por aquellos títulos que permanecen con fines de mantener un nivel adecuado de activos líquidos.

La gestión del riesgo de liquidez se realiza en las áreas de Tesorería y Administración de Riesgos.

El área de Tesorería realiza el monitoreo diario de los requerimientos de liquidez tanto actuales como futuros realizando las gestiones pertinentes para garantizar que se cuente con los recursos necesarios. Por otro lado, el área de Administración de Riesgos realiza los análisis del riesgo de liquidez mediante análisis de brechas de liquidez y reprecación, así como los efectos en el balance estructural de posibles escenarios adversos. Ambas áreas tienen una coordinación constante.

Para monitorear los diversos riesgos a los que está expuesta la Institución, en particular en el riesgo de liquidez, se cuenta con una estructura organizacional en la que participan las siguientes áreas y órganos de decisión:

- El área de Tesorería como la encargada de gestionar los recursos.
- El área de Administración de Riesgos como el área encargada del monitoreo y de informar al Comité de Políticas de Riesgos sobre las mediciones del riesgo de liquidez y de las pruebas de estrés, así como de informar al Consejo de Administración sobre el cumplimiento de los límites establecidos por dicho Consejo.
- El Comité de Activos y Pasivos, es el encargado de monitorear el balance y plantear estrategias de manejo de balance, así como de autorizar estrategias de cobertura.
- El Comité de Políticas de Riesgos es el encargado de aprobar las metodologías de medición del riesgo, los escenarios de las pruebas de estrés, del monitoreo de los riesgos y en su caso establecer cursos de acción.
- El Consejo de Administración establece la tolerancia máxima a los riesgos a los que está expuesta la Institución, así como de autorizar los planes de acción de contingencia en caso de requerir liquidez.

Como se mencionó antes, las áreas de Tesorería y de Riesgos generan reportes que se distribuyen y se presentan en los Comités encargados de la Administración del riesgo de liquidez, como son las brechas ("gaps") de flujos de efectivo, brechas de reprecación, análisis de pruebas de estrés y la captación comparada con la estructura de la cartera.

La estrategia de liquidez del banco está basada principalmente en dos grandes objetivos, el primero, es mantener un monto de activos líquidos que sea significativamente superior a las necesidades de liquidez del banco y; el segundo, es incrementar el plazo de su captación. Con lo anterior se garantiza a todos sus clientes y contrapartes el cumplimiento de los compromisos asumidos por el banco.

La estrategia centralizada de financiamiento del banco está basada en la captación tradicional a través de la red comercial. Con esta estrategia, la captación genera mayor diversificación y estabilidad. El banco tiene

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

incentivos importantes para generar mayor captación, en particular a plazo. Se ha incrementado nuestra red para poder penetrar con nuevos clientes en diferentes zonas geográficas, desconcentrando a nuestros clientes. Además de lo anterior, se cuenta con fuentes de financiamiento en el mercado formal, al tener amplias líneas de crédito.

El seguimiento de los diferentes indicadores mitiga el riesgo de liquidez ya que dichos indicadores inducen a la diversificación de la captación, a ampliar el plazo de la misma, incrementar los activos líquidos y castigar la concentración tanto en plazo como en clientes y la disminución de los activos líquidos.

Las pruebas de estrés consisten en aplicar escenarios donde hay situaciones que podrían resultar adversas para la Institución y así poder verificar la capacidad de la Institución para afrontar la realización de dichos escenarios. En el caso particular del riesgo de liquidez se realizan escenarios basados en variables características de las crisis financieras que afectan la liquidez de los bancos en general. Dichas pruebas son presentadas al Comité de Políticas de Riesgos de manera mensual para su análisis. Las variables utilizadas para construir escenarios adversos son cartera vencida, tasas de interés y fuentes de financiamiento, principalmente.

La institución, conforme a la normatividad aplicable a las Instituciones de Crédito, cuenta con planes de contingencia de liquidez por si en algún momento se presentaran situaciones que pudieran afectar a la Institución. Dichos planes contienen las funciones del personal que participaría en las acciones necesarias, los niveles de autorización y el flujo de información requerido. Las acciones antes mencionadas están identificadas y diseñadas específicamente para generar liquidez considerando para tal efecto la estructura del Banco y están divididas conforme a la severidad de posibles escenarios.

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito se define como pérdida potencial en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.

Por lo tanto, siendo el Riesgo de Crédito el riesgo de que los clientes no cumplan con sus obligaciones de pago, la correcta administración del mismo es esencial para mantener una cartera de crédito de calidad.

Los objetivos de la administración de Riesgo de Crédito en Banca Afirme son:

- Calcular la exposición del riesgo de crédito en el tiempo, considerando y evaluando la concentración de exposiciones por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, divisas y tipo de producto.
- Crear estrategias de diversificación del portafolio de crédito, definiendo límites para el mismo.
- Implantación de una administración de riesgo de crédito global supervisando todas las operaciones y aspectos relativos al riesgo de crédito.

La metodología utilizada en el Banco para la determinación de las pérdidas esperadas y no esperadas de la cartera de crédito, se basa en el modelo de *Enhanced Credit Risk+* (variante del original *Credit Risk+* de Credit Suisse). Dicho modelo genera cálculos tomando en cuenta la diversificación de cartera por sectores, así como el riesgo considerando la correlación de los sectores en que se tiene participación, es decir, el riesgo tomando en cuenta la participación del cliente dentro de distintos sectores.

Para la probabilidad de incumplimiento de la cartera crediticia se aplican los criterios conforme a la metodología general de calificación establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Para dicho cálculo se considera únicamente la cartera de Banca Afirme (sin subsidiarias/filiales).

El resultado de nuestra Exposición, Pérdida Esperada con *Recover* (Factor de Recuperación) y VaR de Crédito con *Recover* al cierre del 2T 2026 es el siguiente:

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

VaR al 30 de Junio de 2026

Cartera	Exposición	Pérdida Esperada (Sin Recover)	Recover	Pérdida Esperada (Con Recover)	VaR @99% (Con Recover)
Comercial	38,675	1,660	64%	591	1,564
Hipotecario	14,954	1,219	94%	76	99
Préstamos Personales	4,792	595	22%	467	517
Tarjeta de Crédito	2,097	307	25%	231	257
Autoplazo	4,676	347	42%	200	232
Total	65,194	4,128		1,564	2,671

*VaR @99% [Metodología Credit Risk +]

Como puede observarse, el VaR se situó en \$2,671 millones lo que significó un consumo de 55.7% del límite autorizado por \$4,795 millones. Cabe indicar, que cualquier exceso se notifica al Consejo a través de los órganos colegiados de la Institución donde se determina si el exceso es aceptable o no.

A continuación, se muestra la composición del portafolio de Banca Afirme al cierre de junio de 2026, de acuerdo a la calidad crediticia de las diversas contrapartes:

Exposición por Calidad Crediticia
(Emisiones y derivados)

Instrumento	Riesgo Soberano	Riesgo Banca Desarrollo	Riesgo No Soberano
Tasa Fija	6,429	-	11,762
Tasa Revisable Gob. Federal	1,019	-	-
Tasa Revisable IPAB	95,083	-	-
Tasa Real	80	118	-
Tasa Revisable Otros	-	22,738	1,851
Total	102,611	22,856	13,613

Nota: Dentro de la composición del portafolio a cierre de 2T 2026, se consideran 1,019 MDP de la emisión XR_BREMSR_351011, el cual es un Bono de Regulación Monetaria Reportable del Banco de México, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero.

Calificación de Emisiones de Riesgo No Soberano			
Calificadora			Valor a Mercado
Fitch	S&P	Moody's	
	mxA-1+		150
	mxAAA		1,012
F1+ (mex)			691
Total			1,853

Nota: Dentro de la exposición por calificación no se consideran las emisiones de Banca de Desarrollo

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Al igual que la cartera de crédito, el VaR y la pérdida esperada son calculadas tanto para los instrumentos financieros del mercado de deuda como para las operaciones derivadas. A este efecto, se utilizan curvas de incumplimiento y factores de recuperación publicados por las agencias calificadoras y son los factores de riesgo que se aplican al modelo de *CreditRisk+* antes referido.

Riesgo de Tasa de Interés

El balance del Banco está expuesto a movimientos de tasas de interés que afectan la relación de interés cobrado e interés pagado, así como el valor presente de los activos y pasivos. Asimismo, se calcula la sensibilidad del margen financiero y de valor económico del capital contemplando un impacto +/- 50 puntos base en las tasas de interés.

Para medir el efecto del margen financiero este utiliza la metodología basada en la reprecación de los activos, pasivos y derivados que están en el balance de la Institución bajo el enfoque de "Earnings at Risk", en esta metodología asumiendo un balance constante y un margen de tiempo de 12 meses. Por lo anterior, todos los activos y pasivos son agrupados en bandas en el gap de reprecación y se simula un movimiento en las tasas de interés. Para la posición que no tienen una fecha de vencimiento específica se consideran de diferente manera dependiendo si tienen costo o no. Si los pasivos tienen costo se integran 1 día, mientras que si no tiene costo se ubican en una banda superior a 1 año. Para la sensibilidad del valor económico del capital considera el total de los flujos esperados asumiendo un balance estático, es decir, sin ningún supuesto adicional en los activos y pasivos. Para ambos casos se calcula un movimiento paralelo en las tasas de interés y no hay un riesgo base ni de curva de referencia.

En este sentido y aplicando la metodología antes mencionadas, se tiene una sensibilidad al margen financiero ante un incremento de 50 puntos base en la tasa de interés (TIIE) se tendría una utilidad de \$53.8 millones de pesos y una pérdida de \$529.0 millones de pesos a la sensibilidad del valor económico del capital, si se asume simetría una reducción de 50 puntos base tendrían el efecto contrario.

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Administración de Riesgos No Discrecionales

La Institución ha implementado un procedimiento para el reporte diario de incidentes operacionales que son registrados en una base de datos. Cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier incidente que origine una pérdida contable se constituye en un evento de riesgo operacional que es registrado en dicha base de datos que es controlada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Cada incidente o evento de riesgo operacional es clasificado de acuerdo con su origen y características particulares, cada efecto se identifica contra factores de riesgo previamente establecidos. Enseguida se asigna una probabilidad de ocurrencia y un nivel de impacto económico que se escala al tipo de impacto y su importancia basada en estadística interna que permite generar un indicador de riesgo.

Este procedimiento es un auxiliar para determinar el nivel de tolerancia al riesgo. No obstante, el Comité de Políticas de Riesgos es el órgano que propone al Consejo el nivel de tolerancia por tipo de riesgo para todo el ejercicio. Este nivel de tolerancia es segregado por tipo de riesgo no discrecional, es decir, que existe un nivel de tolerancia para el riesgo operativo, uno para el riesgo legal y otro para el riesgo tecnológico, destacando que el riesgo de imagen, conocido también como riesgo de reputación, es un riesgo que es considerado como un elemento integral del riesgo operacional. El nivel de tolerancia es monitoreado de manera periódica contra los eventos que hayan significado una pérdida contable y son tratados en el Comité de Políticas de Riesgos.

La siguiente tabla muestra un resumen del nivel de tolerancia autorizado y el importe de riesgo efectivamente materializado durante los últimos 12 meses al 30 de junio de 2026.

Tabla Nivel de Tolerancia

Nivel Autorizado Total	Real
En millones	En millones
\$142.0	\$52.3

El importe promedio mensual de los últimos doce meses asciende a \$4.4 millones de pesos e incorpora los tres tipos de riesgo no discrecionales antes mencionados.

De acuerdo con los eventos de riesgo materializados, las pérdidas reales se situaron en \$52.3 millones de pesos y representa el 26.9% del nivel autorizado por Consejo.

Administración de Riesgos No Cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que la institución no tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

Durante el 2T de 2026 se dio seguimiento a diversos eventos externos con potencial impacto en la operación de la Institución, incluyendo fenómenos naturales registrados en distintas regiones del país (incendios forestales, lluvias intensas, inundaciones y el inicio de la temporada de ciclones tropicales), así como movilizaciones y concentraciones sociales en zonas urbanas de alta afluencia y actividades relacionadas con los preparativos e infraestructura asociada a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Estos eventos fueron evaluados desde la perspectiva de riesgo operacional, considerando posibles afectaciones en la movilidad de colaboradores y clientes, acceso a instalaciones, continuidad de servicios críticos, disponibilidad de proveedores estratégicos y operación de sucursales.

Derivado del monitoreo efectuado por la Institución, no se registraron interrupciones relevantes, activaciones de contingencia ni pérdidas operacionales asociadas a dichos eventos. No obstante, es importante resaltar que la institución cuenta con coberturas de riesgos no cuantificables mediante pólizas de seguro que son revisadas anualmente y tiene establecido un plan de contingencia denominado "Plan de Recuperación en Caso de Desastres" que permite atenuar los efectos de un evento de fuerza mayor.

Principales indicadores de activos en riesgo

Con base en la Ley de Instituciones de Crédito, Banxico requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo. El porcentaje de capitalización exigido es de 10.5 por ciento.

Al cierre de junio de 2026, la Institución cumplió satisfactoriamente con este requisito. A continuación, se presentan los activos en riesgo e índice de capitalización.

	2T 2026*	1T 2026	Variación %
Activos en Riesgo de Crédito	51,421.62	52,639.83	-2.31%
Activos en Riesgo de Mercado	10,208.71	10,077.66	1.30%
Activos en Riesgo Operativo	13,175.23	12,864.41	2.42%
Total Activos en Riesgo	74,805.55	75,581.90	-1.03%
Capital Básico	9,074.49	8,750.77	3.70%
Capital Complementario	3,150.14	3,147.93	0.07%
Capital Neto	12,224.63	11,898.71	2.74%
Índice de Capitalización	16.3	15.7	3.81%

*Información antes de réplicas de Banxico.

Calificación de Cartera:

El Banco realiza su proceso de calificación de cartera aplicando la Metodología establecida en el Capítulo V "Calificación de Cartera Crediticia" de las Disposiciones emitidas por la Comisión.

De acuerdo a las Disposiciones, el Banco utiliza para efectos de la calificación de la cartera comercial, información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y registra en la contabilidad al cierre de cada trimestre las reservas preventivas correspondientes, considerando el saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados.

Para los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre se podrá aplicar la calificación correspondiente al crédito de que se trate que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior al saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados. Sin embargo, cuando tengan una calificación intermedia posterior al cierre de dicho trimestre, podrá aplicarse esta última al saldo mencionado anteriormente.

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Para dar cumplimiento al artículo 138 de la Circular Única, la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial se presenta a continuación por grado de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E:

Grado de Riesgo	Marzo'2026		Junio'2026	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	52,231	257	53,599	259
A-2	8,270	119	6,968	105
B-1	3,120	81	2,774	76
B-2	1,533	52	1,381	48
B-3	980	49	913	45
C-1	1,047	69	1,125	73
C-2	1,355	145	1,918	206
D	1,451	415	1,701	463
E	1,460	1,007	1,484	1,026
Exceptuada	0	0	0	0
Total	71,447	2,194	71,863	2,301

Cifras en millones de pesos

De acuerdo al artículo 129 de la Circular Única, a partir del 31 de Diciembre de 2013, la clasificación de las reservas preventivas de la cartera crediticia es la siguiente:

PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS				
GRADOS DE RIESGO	CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE VIVIENDA	CARTERA DE CONSUMO	
			Consumo No Revolvente	Consumo Revolvente
A-1	0 a 0.9	0 a 0.50	0 a 2.0	0 a 3.0
A-2	0.901 a 1.5	0.501 a 0.75	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B-1	1.501 a 2.0	0.751 a 1.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B-2	2.001 a 2.50	1.001 a 1.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B-3	2.501 a 5.0	1.501 a 2.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C-1	5.001 a 10.0	2.001 a 5.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C-2	10.001 a 15.5	5.001 a 10.0	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.501 a 45.0	10.001 a 40.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	Mayor a 45.0	40.001 a 100.0	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

A partir de Enero 2022 entró en vigor la norma NIF C16 (IFRS9) para el cálculo de las estimaciones preventivas por riesgos crediticios de acuerdo a las Disposiciones, clasificándose la cartera de crédito en etapas de riesgo y calculándose las reservas preventivas bajo el modelo de pérdidas esperadas y reservas vida completa conforme lo siguiente:

- Cartera vigente - etapa de riesgo 1 y etapa de riesgo 2 – Reserva pérdida esperada
 - **Reservas Etapa 1 o 3_i = $PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X$**

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

- Cartera vencida – etapa de riesgo 3 – toma el valor máximo entre la Reserva pérdida esperada y reserva vida completa
- ***Reservas Etapa 2_i = Max(Reservas Vida Completa_i, PI_i^X × SP_i^X × EI_i^X)***

Cartera Comercial

El Banco está calificando la cartera de crédito comercial, sector empresarial, la cartera del sector financiero y la cartera a cargo de entidades del gobierno federal y organismos descentralizados federales, estatales y municipales con los modelos establecidos por la Comisión en el Capítulo V “Calificación de Cartera Crediticia” de las Disposiciones.

Con la nueva metodología de calificación, las reservas preventivas se determinan considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento y analizando los factores cuantitativos y cualitativos aplicando los siguientes Anexos de Calificación, que se describen como sigue:

Cartera Actividad Empresarial:

Anexo 21.- Modelo de calificación para la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de Udis, el cual considera exclusivamente factores cuantitativos, analizando los siguientes factores de riesgo: experiencia de pago de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago con el Banco.

Anexo 22.- Modelo para calificar la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales mayores o iguales a 14 millones de Udis, analizando los siguientes factores de riesgo según corresponde: a) Factores Cuantitativos: experiencia de pago, de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago con el Banco y riesgo financiero, b) Factores Cualitativos: riesgo país y de la industria, dependencia clientes, transparencia y estándares, estructura organizacional y accionaria.

Con esta metodología de calificación de cartera, el Banco debe clasificar cada acreditado del anexo 21 y 22 en el sector económico donde tenga mayor preponderancia, tomando en cuenta para ello el sector del que obtiene la mayor parte de su ingreso y calcular la probabilidad de incumplimiento analizando las variables correspondientes de acuerdo con el sector económico:

- Agrícola
- Explotación, energía y construcción
- Manufactura
- Comercio
- Servicios

Cartera a Entidades Financieras:

Anexo 20.- Modelo para calificar la cartera a cargo de entidades financieras, analizando los siguientes factores de riesgo según corresponde: a) Factores Cuantitativos: experiencia de pago, de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago con la Institución y riesgo financiero, b) Factores Cualitativos: contexto de negocios, estructura organizacional y competencia de la administración.

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Créditos a Entidades Federativas y Municipios:

Anexo 18 – Sección I

Tratándose de créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios que sean estructurados al amparo de fideicomisos irrevocables de garantía, administración y/o fuente de pago, de acuerdo a lo señalado en la presente sección, o bien, tratándose de créditos otorgados a fideicomisos públicos sin estructura en los que las Entidades Federativas y Municipios actúen como fideicomitentes, siempre que cumplan con los requisitos establecidos, tendrán una estimación crediticia equivalente al porcentaje del crédito que se establezca en cada uno de los incisos de esta Sección I del anexo 18 de la CUB.

Anexo 18, Sección II

El Banco calculará la PI de créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, de acuerdo con lo señalado en la CUB, en los siguientes casos:

1. Créditos quirografarios.
2. Créditos que cuenten con instrucciones o contratos de mandato de fuente de pago, garantía o de ambos, en todos los supuestos con Participaciones Federales, Aportaciones Federales y/o Ingresos Propios como fuente de pago o como garantía.
3. Créditos no considerados en la Sección I del presente Anexo.

La probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, serán calculadas de conformidad con lo establecido en la Circular Única y analizando los siguientes factores de riesgo: a) Cuantitativos: experiencia de pago con las sociedades de información crediticia, experiencia de pago con el propio Banco y riesgo financiero, b) Cualitativos: fortaleza financiera y transparencia.

Créditos para proyectos de inversión o financiamiento de activos con fuente de pago propia.

Anexo 19.- Es aplicable para calificar aquellos créditos otorgados para el financiamiento de proyectos de inversión, bienes, mercancías o productos básicos, o bienes raíces generadores de rentas; conforme a lo establecido en la Sección I del presente Anexo, cuya fuente de pago esté constituida únicamente por los ingresos o derechos de cobro que deriven de la realización, puesta en marcha o explotación del proyecto o activo de que se trate, y en los cuales el acreditado no puede realizar otra función adicional a desarrollar, poseer y operar la instalación o activo correspondiente al crédito.

Cartera hipotecaria de vivienda

El Banco califica la cartera hipotecaria de vivienda con la metodología, la cual establece que las reservas preventivas serán determinadas considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento para cada crédito, de conformidad con lo establecido en la Circular Única, y analizando los siguientes factores: número de atrasos a la fecha de la calificación, máximo atraso histórico, voluntad de pago, CLTV, meses transcurridos desde el último atraso mayor a treinta días.

Créditos de consumo

El Banco califica la cartera de consumo no revolvable con la metodología establecida por la Comisión en las Disposiciones, la cual establece que las reservas preventivas serán determinadas considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento para cada crédito y analizando los siguientes factores según el tipo de crédito de que se trate: número de atrasos a la fecha de la calificación, máximo atraso histórico, voluntad de pago, porcentaje que represente el saldo del crédito del importe original y en créditos grupales entre otros factores, considerando el número de atrasos a

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

la fecha de la calificación, la voluntad de pago, el número de personas que integran el grupo al que pertenece el acreditado y el promedio de ciclos del grupo al que pertenece el acreditado. Asimismo, se analizan variables del acreditado sobre su comportamiento crediticio registrado en las Sociedades de Información Crediticia tales como meses transcurridos desde el último atraso mayor a treinta días, monto a pagar al Banco, monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, saldo reportado en las sociedades de información crediticia, niveles de endeudamiento, ingreso mensual del acreditado, antigüedad del acreditado en el Banco, antigüedad del acreditado con instituciones.

El Banco califica la cartera de consumo revolvente relativa a operaciones de la tarjeta de crédito con la metodología establecida por la Comisión en las Disposiciones: las reservas preventivas serán determinadas considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento para cada crédito, considerando los siguientes factores: incumplimiento de pago, atrasos, atrasos históricos, saldo a pagar, pago realizado, límite de crédito, pago mínimo exigido, variables del acreditado sobre su comportamiento crediticio registrado en las Sociedades de Información Crediticia tales como monto a pagar al Banco, monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, meses transcurridos desde el último atraso mayor a un día del acreditado en sus compromisos crediticios, así como la antigüedad del acreditado en el Banco.

Asimismo, se aplicaron las modificaciones de calificación de cartera y cálculo de las reservas preventivas publicadas el 13 de Marzo de 2020.

A continuación, se presenta el cuadro de calificación de cartera del portafolio total del Banco con cifras al 30 de junio de 2026:

Grados de Riesgo	Cartera Comercial		Cartera de Vivienda		Cartera de Consumo No Revolvente		Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito		Cartera Total	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	33,600	139	12,182	18	6,934	53	883	49	53,599	259
A-2	5,214	58	628	4	667	17	459	26	6,968	105
B-1	1,169	21	218	2	1,194	40	193	13	2,774	76
B-2	366	8	254	3	683	30	78	7	1,381	48
B-3	298	11	101	2	449	25	65	7	913	45
C-1	299	20	309	10	420	30	97	13	1,125	73
C-2	686	71	582	47	539	60	111	28	1,918	206
D	608	167	476	104	476	105	141	87	1,701	463
E	599	452	192	120	628	399	65	55	1,484	1,026
Exceptuada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Cartera Calificada	42,839	947	14,942	310	11,990	759	2,092	285	71,863	2,301
Otros Conceptos:										
Intereses cobrados por anticipado	-12	0	0	0	0	0	0	0	-12	0
Ajuste de Créditos Contingentes Calificados (Cartas de Crédito y Avaluos Otorgados)	-3,810	0	0	0	0	0	0	0	-3,810	0
Total	39,017	947	14,942	310	11,990	759	2,092	285	68,041	2,301
Cartera de Crédito Calificada sin Contingencias	39,029	947	14,942	310	11,990	759	2,092	285	68,053	2,301
Reservas Adicionales										69
Total Reservas Balance										2,370

Cifras en millones de pesos

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

En el siguiente cuadro se presenta el movimiento del 2do. trimestre del ejercicio 2026 de las reservas preventivas del portafolio de la Institución:

	Comercial			Consumo	Vivienda	Total
	Actividades comerciales	Entidades financieras	Entidades gubernamentales			
Etapas 1						
Saldo al principio del año	\$ 274	14	7	521	42	858
Creación / Liberación de Reservas en Resultados	17	(3)	(1)	6	3	22
Liberación por cambio de metodología-Cartera Comercial	0	0	0	0	0	0
Reservas por cambio de metodologías	0	0	0	0	0	0
Castigos	0	0	0	(3)	0	(3)
	291	10	6	524	45	877
Etapas 2						
Saldo al principio del año	66	0	0	261	58	384
Creación / Liberación de Reservas en Resultados	30	0	0	10	(5)	35
Liberación por cambio de metodología-Cartera Comercial	0	0	0	0	0	0
Reservas por cambio de metodologías	0	0	0	0	0	0
Castigos	(1)	0	0	(9)	0	(9)
	95	0	0	262	53	410
Etapas 3						
Saldo al principio del año	521	0	0	284	211	1,016
Creación / Liberación de Reservas en Resultados	58	0	0	331	34	423
Liberación por cambio de metodología-Cartera Comercial	0	0	0	0	0	0
Reservas por cambio de metodologías	0	0	0	0	0	0
Castigos	(24)	0	0	(332)	0	(356)
Total etapas 1 a 3	556	0	0	283	245	1,083
	\$ 942	10	6	1,069	343	2,370

Cifras en millones de pesos

Se presenta a continuación la estimación de reservas preventivas de la cartera comercial por sector económico al 31 de Marzo 2026 y 30 de Junio 2026:

Sector Económico	Reserva Balance Mar'2026	Reserva Balance Jun'2026
Comercio	368	445
Servicios	231	208
Manufacturera	95	100
Construcción	61	81
Transportes y Comunicaciones	48	52
Otros	70	61
Total	873	947

Cifras en millones de pesos

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

En la siguiente tabla se presenta un comparativo al 30 de Junio de 2026 de las exposiciones con riesgo de crédito, reservas crediticias reportadas y las derivadas de las exposiciones brutas, sin considerar los efectos de las técnicas de cobertura del riesgo de crédito, desglosado por los principales tipos de cartera crediticia:

Concepto:	Cartera	Exposición al Incumplimiento	Reservas	Reservas *	Exposiciones Brutas
Cartera a Empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs	14,292	14,292	659	777	13,515
Cartera a Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIs	23,490	23,490	272	262	23,228
Cartera a Entidades del Sector Gubernamental	1,087	1,087	6	12	1,076
Cartera a Entidades Financieras	159	159	10	12	148
Total Cartera de Crédito Comercial *	39,029	39,029	947	1,063	37,966
Cartera de Vivienda	14,942	14,942	310	310	14,632
Cartera de Consumo No Revolvente: Auto	11,990	11,990	760	760	11,231
Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito	2,092	3,804	285	285	3,519
Total Cartera de Crédito	68,053	69,765	2,302	2,417	67,348

* Reserva sin considerar mitigantes de Riesgo
Cifras en millones de pesos

A continuación, se presenta la distribución geográfica de las exposiciones crediticias desglosadas en las principales entidades federativas, con cifras al 30 de Junio 2026:

Entidad Federativa	Cartera Comercial	Cartera de Vivienda	Cartera de Consumo No Revolvente	Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito	Total Cartera de Crédito
Nuevo León	27,011	5,072	4,138	1,056	37,277
Ciudad de México	2,133	1,312	803	105	4,353
Jalisco	2,373	989	540	65	3,967
Coahuila	1,324	976	1,012	162	3,474
Baja California	1,424	640	393	44	2,501
Otros	4,764	5,953	5,104	660	16,481
Total	39,029	14,942	11,990	2,092	68,053

Cifras en millones de pesos

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

En la siguiente tabla se presenta la distribución por sectores económicos de las exposiciones de la cartera comercial, con cifras al 30 de Junio 2026:

Sector Económico	Cartera Comercial
Servicios	6,714
Comercio	13,822
Construcción	4,610
Manufacturera	3,626
Electricidad y Agua	3,864
Transportes y Comunicaciones	2,494
Otros	3,899
Total	39,029

Cifras en millones de pesos

A continuación, se presenta la distribución por plazos remanentes de las exposiciones crediticias, con cifras al 30 de Junio 2026:

Plazo por vencer	Cartera Comercial	Cartera de Vivienda	Cartera de Consumo No Revolvente	Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito	Total Cartera de Crédito
Créditos con plazos ya vencidos	485	1	74	0	560
De 1 a 184 días	11,321	2	1,232	0	12,555
De 185 a 366 días	1,372	5	460	0	1,837
De 367 a 731 días	3,249	35	1,432	0	4,716
De 732 a 1,096 días	4,338	77	2,710	0	7,125
De 1,097 a 1,461 días	4,481	100	2,541	0	7,122
De 1,462 a 1,827 días	2,101	206	2,736	0	5,043
Más de 1,827 días	11,682	14,516	805	2,092	29,095
Total	39,029	14,942	11,990	2,092	68,053

Cifras en millones de pesos

En la siguiente tabla se presenta la antigüedad de la cartera en etapa 3 del portafolio total del Banco con cifras al 30 de Junio 2026:

Rango de días de morosidad	Cartera Comercial	Cartera de Vivienda	Cartera de Consumo No Revolvente	Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito	Total
Mora de 1 a 180 días	197	181	211	65	654
Mora de 181 a 365 días	197	188	69	0	454
Mora mayor a 365 días	485	356	13	0	854
Total Cartera Vencida	879	725	293	65	1,962

Cifras en millones de pesos

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

A continuación, presenta la cartera comercial del Banco clasificada en Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3 con cifras al 30 de Junio de 2026, clasificada por grados de riesgo, entidades federativas y sectores económicos:

Cartera Comercial (Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3) por grado de riesgo:

Nivel de Riesgo	Cartera Comercial Etapas 1 y 2						Cartera Comercial Etapa 3		Cartera Total	
	Cartera Comercial Etapa 1		Cartera Comercial Etapa 2		Total Cartera Comercial Etapas 1 y 2		Cartera Comercial Etapa 3			
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas		
A-1	29,818	139	0.0	0.0	29,818	139	0.0	0.0	29,818	139
A-2	5,202	58	0.0	0.0	5,202	58	0.0	0.0	5,202	58
B-1	1,169	21	0.0	0.0	1,169	21	0.0	0.0	1,169	21
B-2	366	8	0.0	0.0	366	8	0.0	0.0	366	8
B-3	297	11	0.0	0.0	297	11	0.0	0.0	297	11
C-1	288	19	11	1	299	20	0.0	0.0	299	20
C-2	50	6	621	65	671	71	0.0	0.0	671	71
D	219	42	96	27	315	68	293	98	608	167
E	7	4	6	2	13	7	586	446	599	452
Exceptuada	0.0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0	0
Total	37,416	308	734	95	38,150	403	879	544	39,029	947

Cifras en millones de pesos

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Entidad Federativa	Cartera Comercial Etapas 1 y 2						Cartera Comercial Etapa 3		Cartera Total	
	Cartera Comercial Etapa 1		Cartera Comercial Etapa 2		Total Cartera Comercial Etapas 1 y 2		Cartera Comercial Etapa 3			
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
Aguascalientes	180	1	0	0	180	1	13	6	193	7
Baja California	1,393	7	19	4	1,412	11	12	7	1,424	18
Campeche	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0
Chihuahua	873	8	5	2	879	10	8	4	887	14
Ciudad de México	2,007	16	11	3	2,018	19	115	70	2,133	89
Coahuila	1,252	14	5	1	1,257	15	67	39	1,324	54
Colima	253	2	2	1	255	3	18	11	274	14
Durango	27	0	0	0	27	0	2	2	29	2
Estado de México	444	6	5	1	449	7	35	26	485	33
Guanajuato	120	1	0	0	120	1	8	7	128	8
Guerrero	28	0	2	1	30	1	8	6	38	7
Jalisco	2,216	13	10	3	2,226	16	147	94	2,373	110
Michoacán	364	4	3	1	367	4	20	13	386	17
Morelos	37	1	0	0	37	1	6	3	43	4
Nuevo León	26,057	216	662	76	26,718	293	293	174	27,011	467
Puebla	163	2	1	0	164	2	14	10	178	12
Querétaro	403	5	1	0	404	5	38	27	442	32
Quintana Roo	81	2	1	0	82	2	19	14	101	16
San Luis Potosí	127	1	1	0	129	1	13	5	142	6
Sinaloa	201	2	3	1	204	2	9	6	213	8
Sonora	181	1	0	0	181	1	2	1	183	2
Tamaulipas	539	4	0	0	540	4	30	18	569	22
Yucatán	467	2	3	1	470	4	2	1	472	5
Total	37,416	308	734	95	38,150	403	879	544	39,029	947

Cifras en millones de pesos

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Cartera Comercial (Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3) por Sector Económico:

Sectores Económicos	Cartera Comercial Etapas 1 y 2						Cartera Comercial Etapa 3		Cartera Total	
	Cartera Comercial Etapa 1		Cartera Comercial Etapa 2		Total Cartera Comercial Etapas 1 y 2		Cartera Comercial Etapa 3			
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
Agricultura	171	3	0	0	170	3	9	9	179	11
Comercio	12,778	106	638	72	13,415	178	407	267	13,822	445
Construcción	4,563	52	3	0	4,566	53	45	28	4,610	81
Electricidad y Agua	3,861	9	0	0	3,861	9	3	3	3,864	12
Entidades Financieras	159	10	0	0	159	10	0	0	159	10
Entidades Gubernamentales	1,087	6	0	0	1,087	6	0	0	1,087	6
Manufacturera	3,466	24	29	8	3,495	31	131	69	3,626	101
Minería y Petróleo	187	1	0	0	187	1	0	0	187	1
Servicios	6,459	62	43	11	6,502	73	212	135	6,714	208
Servicios Inmobiliarios y Alquiler	2,279	17	0	0	2,279	17	6	4	2,285	21
Transportes y Comunicaciones	2,406	18	21	4	2,427	22	67	30	2,494	52
Total	37,416	308	734	95	38,150	403	879	544	39,029	947

Cifras en millones de pesos

En el siguiente cuadro se presenta el movimiento del 2do. trimestre del ejercicio 2026 de las reservas preventivas de la cartera comercial de la Etapa 3 del Banco:

Concepto:	Jun'2026
Saldo al principio del trimestre	511
Creación de reservas (período actual o anteriores)	57
Aplicaciones por: Castigos y Quitas	-25
Saldo al final del trimestre	544
Recuperaciones registradas en el trimestre de créditos castigados	-2

Cifras en millones de pesos

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Técnicas de mitigación de riesgo

En términos generales, el Riesgo de Crédito se mitiga mediante el uso de garantías. La garantía es una seguridad que se ofrece con respecto a una pérdida económica, es una medida de refuerzo que se añade a una operación de crédito con la finalidad de mitigar la pérdida por incumplimiento de la obligación de pago. La garantía es un elemento de mitigación de la severidad de la operación en caso de incumplimiento. Su finalidad es reducir la pérdida final en operaciones.

Las garantías para garantizar el cumplimiento del pago de los créditos otorgados a sus acreditados pueden ser reales y/o personales:

- **Garantías Reales.-** Son las que se constituyen sobre bienes (muebles o inmuebles) o derechos, concretos y determinados. Son derechos que aseguran al acreedor el cumplimiento de la obligación principal mediante la especial vinculación de un bien. Como consecuencia de esta especial vinculación, en caso del incumplimiento de la obligación garantizada, el acreedor puede realizar el valor económico del bien a través de un procedimiento reglamentado y cobrarse con el importe obtenido, siendo oponible la preferencia en el cobro por esta vía frente al resto de acreedores.
- **Garantías personales.-** Confieren al acreedor un derecho de naturaleza personal o una facultad que se dirige al propio patrimonio del garante. La Garantía Personal es la que aporta o se deriva de una persona física o jurídica, en virtud del crédito personal que inspira o merece.

Garantías Reales:

- La garantía real es la que se basa en bienes tangibles, que el sujeto de Crédito otorga para responder por la obligación contraída con el Crédito.
- Las garantías reales que respalden una operación de crédito se deben analizar con respecto a lo siguiente:
 - a. Grado de convertibilidad en efectivo
 - b. Aspectos fiscales que puedan afectar en su adjudicación
 - c. Atendiendo la naturaleza del bien dado en garantía, se debe obtener un Avalúo, el cual preferentemente debe ser elaborado por un Perito Valuador autorizado por la Institución, o bien se podrá aceptar un Avalúo distinto ajustándose a los procedimientos establecidos; así mismo, tratándose de garantías ubicadas en plazas donde no se tengan registrados peritos de Afirme Grupo Financiero, podrá ser utilizado el Avalúo elaborado por terceros, los cuales podrán ser validados por el Área de Avalúos Interna en caso de que se considere necesario.

Principales Garantías aceptadas por la Institución:

Garantías Reales:

- **Hipotecaria.-** Es la que se constituye sobre bienes que no se entregan al acreedor y que da derecho a éste, en caso de que se incumpla con la obligación garantizada, a ser pagado el adeudo con el valor de los bienes objeto de la garantía tomando en consideración el lugar y grado de preferencia en su gravamen.

BANCA AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

- **Prendaria.-** La Garantía Prendaria de bienes muebles debe establecerse de conformidad a lo señalado por el artículo 334 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. La transmisión de la posesión depende de la naturaleza del bien objeto. Puede autorizarse la Prenda de Crédito en libros, misma que debe contenerse en el Contrato de Crédito y manifestarse que los Créditos otorgados en Prenda se relacionen en notas o listados debidamente firmados por los representantes del acreditado o del tercer garante.
- **Fiduciaria.-** El patrimonio de los Fideicomisos de Administración y Pago y de Garantía puede ser efectivo, inmuebles, muebles, cuentas por cobrar, derechos de crédito, etc.
- **Garantía con Mandato Irrevocable.-** Pasivo a cargo de la Institución (excepto a la vista) o de cualquier Institución de Crédito o de Sociedades Controladoras, formalizándose mediante un fideicomiso, los cuales se otorgan para respaldar una operación de Crédito o bien, pasivo a cargo de la Institución (excepto a la vista) con Mandato Irrevocable sobre dinero de la Institución.
- **Seguros.-** Son contratos que se celebran con las Compañías Aseguradoras, las que mediante el pago de una prima, se obligan a resarcir un daño o a pagar una suma de dinero en el caso de que ocurra el siniestro previsto en el contrato.
- **Carta Garantía.-** Es el compromiso que adquiere una empresa radicada en el extranjero de cubrir a la Institución el capital, intereses y gastos relacionados con Créditos otorgados a una filial o subsidiaria de aquélla, radicada en territorio nacional, en caso de que ésta incurriera en el incumplimiento de sus obligaciones. Lo anterior cuando así lo permitan las Disposiciones Legales, solicitando revisión de dicha Carta Garantía al Área Jurídica.
- **Participaciones en Ingresos Federales.-** Son recursos que periódicamente reciben los gobiernos estatales y municipales de la recaudación nacional de ingresos federales.

Garantías Personales:

- **Aval.-** Es una declaración unilateral de voluntad de una persona física o moral de garantizar mediante su firma el pago total o parcial de un título de Crédito.
- **Deuda Solidaria y/o Fianza Solidaria.-** Es un documento en el cual una persona se obliga en forma solidaria a garantizar los adeudos que contraiga el acreditado con la Institución, la cual se formaliza a través de un contrato.
- **Fianza.-** Es un contrato por el cual una persona se compromete con el acreedor a pagar por el deudor si éste no lo hace. Es un contrato accesorio en el que intervienen mediante vínculo contractual un acreedor, un deudor principal y un fiador. Es un contrato en virtud del cual una institución de fianzas, se compromete a garantizar el cumplimiento de obligaciones con contenido económico, contraídas por una persona física o moral ante otra persona física o moral privada o pública, en caso de que aquella no cumpliera

Respecto a la concentración de garantías, el portafolio de la Institución está garantizado principalmente por fideicomisos, hipotecas, garantías otorgadas por la Banca de Desarrollo y garantías de efectivo.

De conformidad con las reglas de los Anexos 24 y 25 de la Circular Única de Bancos, Afirme considera garantías reales y personales para estimar la Severidad de la Pérdida utilizada en el modelo de calificación estándar de reservas preventivas para riesgos crediticios reportadas en el Balance General de la Institución.

BANCA AFIRME, S. A.
 Institución de Banca Múltiple,
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

En la siguiente tabla se presenta la distribución de las garantías antes mencionadas que se aplican a la cartera comercial

Tipo de Garantía	% Garantías
Garantías Reales Financieras	
- Liquida	6.09%
- Acciones BMV	0.00%
Garantías Reales No Financieras	
- Fideicomisos	46.08%
- Hipotecas	33.69%
- Prenda : Certificados	0.00%
- Otras	0.52%
Garantías Personales	
- Aseguradoras y Otras	5.30%
- Banca de Desarrollo	8.32%
Total	100.00%

En la siguiente tabla se presenta el monto de exposición total que queda cubierta por garantías reales financieras, reales no financieras y garantías personales admisibles:

Cartera Comercial:

Tipo de Garantía	Exposición cubierta
Garantías Reales Financieras	1,138
Garantías Reales No Financieras	15,012
Garantías otorgadas por la Banca de Desarrollo	1,555
Garantías Personales y Otras	992

Cifras en millones de pesos